

PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores Accionistas de PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.

En conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Administración en relación al año terminado al 31 diciembre del 2016.

Los administradores me proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios analizarlos, así como también: El Balance de Situación; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo, libros sociales y documentos sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales.

Después de fiscalizar el ejercicio económico garantizando que la administración se alinea a una estrategia, cumpla y respete las normas legales, y tenga procesos eficientes puedo testificar con seguridad y fundamento razonable que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales. Asimismo, el listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la compañía al 31 de diciembre del 2016.
- La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas y Directorio emitidas durante el año 2016.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

De la revisión puedo con certeza razonable manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia, y reflejan razonablemente los aspectos significativos de la situación económica actual de la compañía.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

INFORME DE COMISARIO

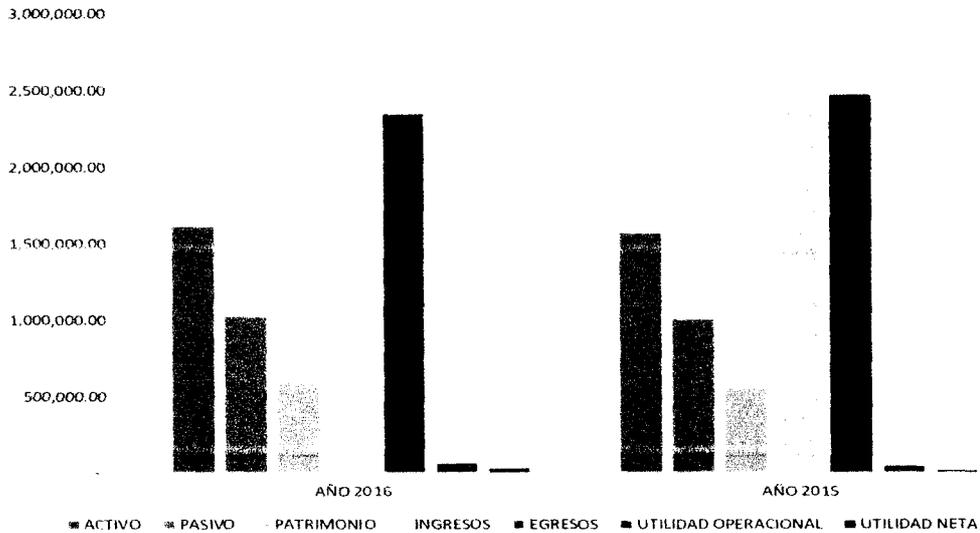
Mayo 2017

3

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

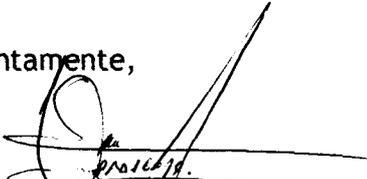
CUENTA	AÑO 2016	AÑO 2015
ACTIVO	1,613,960.65	1,570,739.57
PASIVO	1,021,157.45	1,011,413.55
PATRIMONIO	592,803.20	559,326.02
INGRESOS	2,416,755.66	2,520,552.44
EGRESOS	2,351,844.68	2,475,510.24
UTILIDAD OPERACIONAL	64,910.98	45,042.20
UTILIDAD NETA	33,477.18	13,626.12

PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.



Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los administradores de PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.

Atentamente,


Ing. Orlando Andagoya
C.P.A. MAT.17-3952
COMISARIO